


Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 11 horas del día de la fecha.
Badajoz/Cáceres, 30 de enero de 2009
El Vocal-Secretario,



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

PRESIDENTE:

D. Antonio Hidalgo García

VOCALES:

D. Marcelino López Jiménez

Dña. M. Luisa Rivadeneyra Sicilia

D. José M. Saavedra García

D. Guillermo J. Olcina Camacho

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2004 (DOE de 10 de abril de 2004), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la plaza de:

Plaza: DL1262

Categoría: Colaborador

Dedicación: T.C.

Departamento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

Área: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

Perfil: Docencia en el área

Localización: FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos, las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a **D. ANTONIO ANTÚNEZ MEDINA**

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 30/1992, la documentación que le será facilitada en el Servicio de Recursos Humanos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

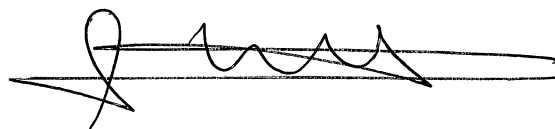
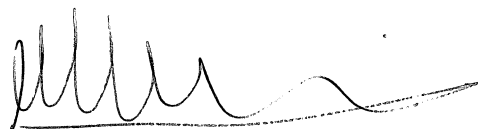
Badajoz/Cáceres, 29 de enero de 2009

Vº Bº

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

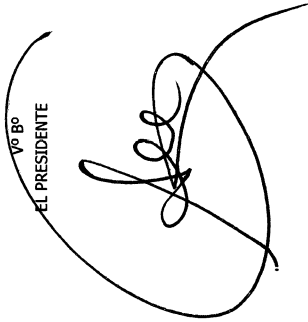


**PLAZA CLAVE Nº DL1262
ANEXO AL ACTA Nº 75.1**

APLICACIÓN DEL BAREMO
(Colaborador)

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	3a	3b	3c	3d	3	3N	4a.1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4g	4h	4i	4	4N	5	5N	6	6N	7	7N	total
ANTONIO ANTUNEZ MEDINA	2,28		0,60	5,00	0,40		8,28	1,24	13,53	0,52	0,14		14,19	4,26				0,15	3,00	3,00	1,80	3,00		0,25				11,20	2,24	0,18	0,04	6,00	0,60	5,00	0,25	8,63	

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Badajoz, 29 de enero de 2009
EL VOCAL-SECRETARIO



LOS VOCALES